



Consejo General  
del Poder Judicial



## Señalamientos **penales** órganos colegiados

*Semana del 27 al 31 de mayo de 2019.*

### **TSXG**

#### **Sala de lo Civil y Penal.**

Día 28. R.A.J. 22/19. 11 horas. Homicidio. Vista de apelación sobre la sentencia que, de acuerdo al veredicto del Tribunal del Jurado, condenó a 26 años de cárcel como autor de tres delitos de homicidio, uno consumado y dos intentados, al conductor de 19 años que durante la madrugada del 28 de octubre de 2017 atropelló a propósito a tres jóvenes en el paseo marítimo de A Coruña tras discutir con ellos en un local.

### **AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA**

#### **Sección primera.**

Día 27. P.A. 30/19. 10 horas. Lesiones. La Fiscalía solicita cinco años de cárcel para un sospechoso de golpear a un hombre con un vaso de cristal en la cara en marzo de 2017 en el interior de una discoteca. Procede del Juzgado de Instrucción nº8 de A Coruña.

#### **Sección segunda.**

Días 28 y 29. P.A. 33/17. 10 horas. Tentativa de homicidio. El Ministerio Público demanda siete años de prisión para un hombre que presuntamente asestó dos puñaladas a otro en el interior de un bar. La acusación también pide que le abone a la víctima 1.875 euros por los días de incapacidad y hospitalización y 5.665 euros por las secuelas. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Betanzos.

Día 30. P.O. 91/17 (continuación). 10 horas. Agresión sexual. El Ministerio Público demanda trece años y medio de cárcel y ocho años de libertad vigilada para un acusado de violar a una menor de edad en agosto de 2017, durante la celebración de las fiestas de una localidad situada en el partido judicial de Noia. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Noia.

#### **Sección sexta (sede en Santiago).**

Días 28 y 29. P.A. 56/17 (continuará, en días alternos, hasta el 20 de junio). 9.30 horas. Administración desleal, apropiación indebida y delito



Consejo General  
del Poder Judicial



societario. La Fiscalía solicita una condena de 11 años de prisión para uno de los seis investigados en el Caso Mahía, mientras que para los otros cinco imputados demanda nueve años y nueve meses de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO**

### **Sección segunda.**

Día 28. P.A. 53/17. 10 horas. Contra la salud pública. El Ministerio Público demanda tres años de cárcel para cada uno de los tres sospechosos de traficar con droga. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Viveiro.

Día 30. P.A. 9/18. 10 horas. Lesiones. Se juzga a un sospechoso de propinarle un puñetazo en la cara a un hombre con el que mantuvo una discusión en un lugar habilitado para caravanas en la zona portuaria de Foz. El fiscal, que solicita una condena de cuatro años de prisión, también lo acusa de golpear a tres personas que intentaron mediar en la pelea. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Viveiro.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE**

### **Sección segunda.**

Día 30. P.A. 13/19. 9.30 horas. Contra la salud pública. Una acusada de arrojar debajo del coche en el que viajaba una bolsa con cocaína valorada en 5.700 euros se enfrenta a una petición de cuatro años y medio de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Ourense.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

### **Sección segunda.**

Día 28. P.A. 18/19. 10.15 horas. Contra la salud pública. Un acusado de vender droga en una calle de Cangas se enfrenta a una petición de cuatro años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Cangas.

### **Sección cuarta.**

Días 28 y 30. P.A. 8/19. 10 horas. Robo con fuerza y receptación. El representante del Ministerio Público solicita en su escrito de calificación penas que oscilan entre veintidós meses y ocho años de cárcel para cinco sospechosos de robar en diferentes establecimientos y obras situadas en el partido judicial de O Porriño durante el año 2018. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de O Porriño.



Consejo General  
del Poder Judicial



### **Sección quinta (sede en Vigo).**

Día 28. P.O. 25/18. 10 horas. Abusos sexuales. La Fiscalía pide diez años de cárcel y cinco años de libertad vigilada para un sospechoso de abusar de una menor en un hotel. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vigo.

Día 29. P.A. 13/19. 10 horas. Contra la salud pública. Se juzga a un sospechoso de traficar con droga. El imputado fue interceptado por la policía cuando portaba una bolsa plástica con cocaína cuyo precio de venta alcanzaría los 5.800 euros. El fiscal exige que sea condenado a seis años de prisión y al abono de una multa de 75.000 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº8 de Vigo.

Día 29. P.A. 1/19. 12 horas. Contra la salud pública. El Ministerio Público solicita cuatro años y medio de prisión y el pago de una multa de 952 euros para un hombre que presuntamente vendía droga. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vigo.

Día 29. 34/19. 13 horas. Contra la salud pública. Se juzga a una acusada de distribuir y vender sustancias estupefacientes en su domicilio y en las inmediaciones de su vivienda, así como en varias cafeterías del Paseo de Alfonso. El fiscal demanda que sea castigada con cuatro años y medio de cárcel. La Fiscalía también acusa a un cliente al que la sospechosa presuntamente le encargó realizar algunos intercambios. Para él exige dos años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vigo.